

Esta Aplicación hace toda la administración de un Taller de Servicio Automotriz con alto nivel de operaciones y transacciones.

El objetivo es administrar todas las acciones necesarias para realizar el control de las tareas efectuadas a un vehículo, agilizando el proceso de facturación, teniendo el registro de mano de obra y repuestos invertidos en cada reparación.



El ciclo inicia con la recepción del vehículo para el cual se abre una Orden de Taller, capturando los datos del vehículo y del propietario. Para el caso de un siniestro, se registra la Compañía aseguradora correspondiente, el número de autorización del siniestro y el porcentaje de deducible del cliente para consideración al momento de emitir las respectivas facturas.



Posteriormente a la Orden de Taller, se le asignan operaciones a ser realizadas por los diferentes operarios según su polivalencia y asignación. Cada operación viene de una tabla maestra llamada Tempario en la que están codificadas todas las tareas a realizar a un vehículo, con un código y un período de tiempo correspondiente. Esta clasificación es la base para la facturación de mano de obra del Taller. Cada operación es asignada a un operario.

Se tienen distintas clases de operaciones las cuales se identifican con la clase de trabajo dependiendo de la facturación con cargo al Cliente (cuando hay aseguradora presente y por tanto; otras que son por Garantía y las que se hacen por cortesía de la Empresa).

Para el Taller es posible realizar el control de confrontación de los tiempos de registro en el Tempario, con los tiempos reales reportados por los operarios en cada tarea. De esta manera puede saberse cual es la diferencia que se presenta entre el tiempo facturado y el tiempo real invertido.

Con relación a este aspecto, el Taller toma decisiones importantes tales como afianzar capacitación, revisar las condiciones locativas de trabajo, revisar las condiciones de iluminación y suministros con las que cuentan las bahías de trabajo en el taller.

El sistema controla los tiempos de ejecución de cada operación ejecutada por los operarios, para generar la factura correspondiente a las Aseguradoras y al Cliente, teniendo en cuenta el plan de cobertura del siniestro con el porcentaje de deducible del cliente.



Para los Concesionarios o Talleres que reportan a la Fábrica, el proceso de reclamación de Garantías permite generar una factura por cada orden de trabajo a la Fábrica, incluyendo los elementos de mano de obra mas repuestos y operaciones externas subcontratadas. De otra manera, si el proceso con la Fábrica se controla por ciclos, es posible generar una factura con la periodicidad determinada que incluya un conjunto de Órdenes de Servicio, para hacer la correspondiente reclamación por Garantía.

El sistema de Taller permite realizar la administración de los trabajos externos que son subcontratados por el Taller o por el concesionario, para validar que cada cuenta por pagar, sea registrada a la correspondiente Orden de Servicio y siempre se realice el cobro respectivo al cliente.